

## Arquisur 2022

# O Patrimônio Cultural de Amaicha del Valle como expressão da configuração territorial do vale e recurso para seu desenvolvimento sustentável

*El Patrimonio Cultural de Amaicha del Valle como expresión de la configuración territorial del valle y recurso para su desarrollo sostenible<sup>1</sup>*

### Sesión Temática: ST06. Patrimonio y Memoria

ROSSI, Silvia Elina; Arquitecta; Universidad Nacional de Tucumán  
silviaelina@hotmail.com.ar

### Resumen (150 palabras)

La ponencia aborda el registro y valoración del Patrimonio Cultural de Amaicha del Valle, entendido en términos holísticos como expresión material, no sólo del proceso histórico de construcción del territorio sino, también, como testimonio de la memoria colectiva y de las identidades culturales del poblado. Se busca así trascender los valores individuales de dicho patrimonio para hacer visibles un conjunto de relaciones sociales, productivas, culturales y religiosas que caracterizan al sitio y le dan identidad.

Su registro y valoración nos permite poner en evidencia el proceso de construcción de esa memoria social que hoy aparece como un mosaico de una gran diversidad cultural. La protección y revalorización del Patrimonio Cultural se constituye, dentro de este marco conceptual, en un recurso fundamental para promover el desarrollo sostenible del poblado.

**Palabras Claves:** Patrimonio Cultural, Territorio, Amaicha del Valle (Tucumán, Argentina).

---

<sup>1</sup> Esta ponencia sintetiza algunos capítulos de la Tesis de Doctorado: "Estructura Funcional del Noroeste argentino y su influencia en la definición espacial del territorio en los siglos XVI al XXI" (Rossi, S., ETSAM-UPM, 2022)

## Abstract

The paper addresses the registration and assessment of the Cultural Heritage of Amaicha del Valle, understood in holistic terms as a material expression, not only of the historical process of construction of the territory, but also as a testimony of the collective memory and cultural identities of the town. Thus, the aim is to transcend the individual values of said heritage to make visible a set of social, productive, cultural and religious relationships that characterize the site and give it identity.

Its registration and assessment allows us to highlight the process of building that social memory that today appears as a mosaic of great cultural diversity. The protection and enhancement of the Cultural Heritage is constituted, within this conceptual framework, in a fundamental resource to promote the sustainable development of the town.

**Keywords:** Cultural Heritage, Territory, Amaicha del Valle (Tucumán, Argentine)

## 1. Introducción

A partir de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (Unesco, 1982) se amplían conceptualmente y renuevan metodológicamente los ámbitos disciplinares del Patrimonio Cultural. Educación, cultura y naturaleza van a constituir una tríada de conceptos esenciales para el desarrollo del individuo y la sociedad. La cultura, entendida en su sentido más amplio, es considerada como “*el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social*” (Unesco, 1982, p.1). Dentro de este contexto epistemológico, el patrimonio adquiere una proyección social que incorpora los aspectos inmateriales de la cultura a las categorías patrimoniales<sup>2</sup> ya consagradas.

Otro de los conceptos que constituye el marco conceptual en el que se desarrolla esta ponencia es la convicción de que la cultura es esencial para impulsar y consolidar el desarrollo sostenible de una comunidad y del territorio en que ella habita. Como lo expresa claramente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en su objetivo 11: Ciudades y comunidades Sostenibles, “*la protección y promoción del patrimonio cultural y natural mundial conduce a que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*” (Unesco, 2017, p.16).

Este proceso de renovación, que se inició ya hace cuatro décadas, generó una necesaria revisión metodológica para el abordaje de la conservación del patrimonio cultural de un modo integral articulando las distintas temáticas y escalas de intervención. Una de las principales

---

<sup>2</sup> Definición de Patrimonio Cultural (UNESCO, 1982): “El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.”

dificultades fue precisamente las especificidades disciplinares con que se abordaba las distintas expresiones que integraban dicho patrimonio. Si bien desde el punto de vista teórico la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad habilitaron nuevas perspectivas de análisis, la implementación de los procesos de gestión sostenible implicó desafíos operativos aún sin resolver.

Dentro de este marco conceptual la ponencia aborda el estudio del Patrimonio cultural de Amaicha del Valle, entendido en términos holísticos como expresión material, no sólo del proceso histórico de construcción del territorio sino, también, como testimonio de la memoria colectiva y de las identidades culturales del poblado.

Su registro y valoración nos permite hacer visible el proceso de construcción de esa memoria social que hoy aparece como un mosaico de diversidad cultural que caracteriza el valle.

El Valle de Yocavil, donde se encuentra localizada la comunidad de Amaicha del Valle, constituye un área geográfica y cultural que posee importantes recursos naturales, arqueológicos, antropológicos, arquitectónicos y artísticos. También es heredera de una rica historia que se remonta al período prehispánico y cuyo desarrollo es clave para el estudio de la historia argentina. Constituye además un reservorio cultural y científico que ha sido trabajado parcialmente y de modo individual desde las distintas disciplinas científicas, pero no ha sido estudiado de un modo integral articulando los distintos aspectos que inciden en la definición del paisaje cultural del valle. Esta situación ha generado, por lo tanto, que las acciones que se desarrollen en él no sean producto de una visión holística del mismo sino de acciones fragmentadas y discontinuas. Por otra parte, la creciente urbanización del poblado, sin un plan de desarrollo territorial sostenible, genera una gran fragilidad de su patrimonio natural y cultural. La fragmentación y ocupación descontrolada del valle, cuyo ecosistema árido es de una gran debilidad frente a la agresión del hombre, lo coloca ante el serio riesgo de un proceso de desertización el cual comprometería gravemente su desarrollo futuro.

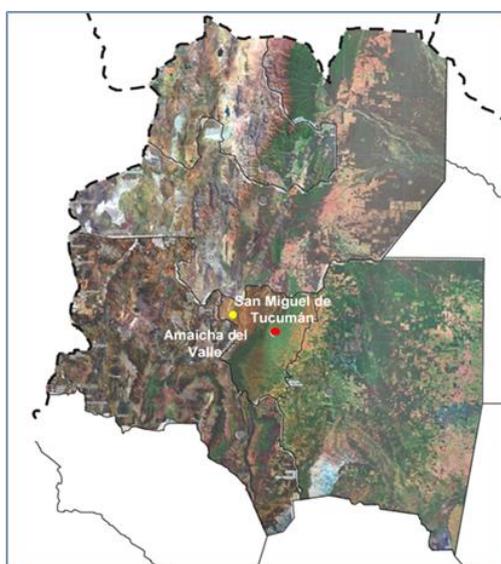


Fig. 1. Ubicación de Amaicha del Valle

Dentro de este contexto, la investigación que presentamos hizo un registro del patrimonio Cultural de Amaicha del Valle, entendido como un sistema en el que los distintitos componentes son la expresión material del proceso histórico y cultural de configuración del poblado y su territorio circundante. A partir del conocimiento y valoración de dicho patrimonio cultural como expresión de la memoria y de la identidad comunitaria se podrán diseñar estrategias para el desarrollo sostenible que incorporen la dimensión histórica, social y cultural del poblado.

## 2. Contexto histórico

Se distinguen cuatro etapas en el desarrollo del poblado de Amaicha del Valle: a) el período prehispánico, b) el período colonial, que se consolida a partir de fines del siglo XVIII, siendo Amaicha identificada como feudo o pueblo de indios, reducción y encomienda, c) el período republicano (siglo XIX), durante el cual la comunidad de Amaicha se traslada desde Encalilla fundándose, en noviembre de 1884, la Villa de Amaicha del Valle.

Durante el período prehispánico el territorio formaba parte del Imperio Incaico. Su estructura productiva, política y cultural tenía su centro en la ciudad de Cuzco, capital del Imperio. La región se organizaba en base a la complementariedad funcional y a un activo sistema de intercambio de productos. La agricultura constituía la base económica del imperio y se desarrollaba en tierras comunales y con un sistema de producción en pisos ecológicos. Esto permitía un mejor aprovechamiento de las condiciones altitudinales y longitudinales del territorio optimizando de este modo los limitados recursos de las sociedades andinas. Las áreas de producción se organizaban en dos sistemas: a) las plantaciones de tubérculos en los pisos altos y b) la siembra de maíz en los pisos bajos. (Murra, J. 1975)

Más allá de las diferencias políticas o culturales de los distintos períodos de desarrollo y de los pueblos originarios que habitaron el valle, la estructura productiva planteaba un uso de los recursos en armonía con el paisaje y su geografía. La búsqueda del equilibrio entre la acción del hombre y la naturaleza guiaba el ordenamiento territorial prehispánico ya que formaba parte de su cosmovisión.

Cuando llegan los españoles al Valle de Yocavil en 1536, con la expedición de Diego de Almagro, se inician las primeras incursiones en la región, pero ello no implicaría aún la conquista de dicho territorio. En los siglos XVI y XVII, si bien existieron numerosas expediciones y fundaciones de ciudades españolas fueron muy pocas las que lograron subsistir. Los Valles Calchaquíes, próximo a donde se encuentra emplazada Amaicha del Valle, fue uno de los últimos baluartes de resistencia de los pueblos originarios frente al avance español. En este territorio se había refugiado la confederación Diaguita, la cual estaba constituida por señoríos agro alfareros independientes perteneciente a la Cultura Santa María, que poseían una legua común, el cacán, y que formaban parte de la civilización andina. Recién al sofocarse el tercer alzamiento Calchaquí, entre 1665 y 1667, el español puede iniciar la



ocupación más permanente del territorio de los valles. Hasta ese momento, a pesar que la estructura colonial estaba formalmente organizada, a través de los repartimientos de tierras, poblados de indios y las reducciones, muchos de los encomenderos nunca pudieron hacer efectivas sus mercedes las que frecuentemente se ubicaban en territorios no pacificados.

Una vez pacificada la región serrana, con el extrañamiento indígena se desarticula su tejido social y también su sistema productivo, que fue paulatinamente sustituido por el sistema agrario colonial. El nuevo modelo de organización funcional trajo como consecuencia la desarticulación del modo de producción prehispánico. Este sistema que se sustentaba en el equilibrio con la naturaleza, el mantenimiento de la biodiversidad, la complementariedad y la cooperación regional en la producción se sustituyó por un modelo extractivo. Su consecuencia fue la desertización. Los colonos españoles introdujeron masivamente caprinos y ovinos que, llevados a una práctica de sobrepastoreo, en el transcurso de dos siglos, transformaron los vergeles en eriales y arrasaron los algarrobales para conseguir carbón y más tierras para pastura.

La pacificación de la región tampoco significó la ocupación plena de los espacios productivos ni el asentamiento de población estable, ya que los encomenderos continuaron viviendo en las ciudades más consolidadas.

Si bien en algunos documentos de fines del siglo XVIII se menciona a Amaicha como feudo o pueblo de indios, reducción y encomienda, en otros, aparece claramente como un área de litigio entre los españoles, que reclamaban para sí estas mercedes y los pobladores originarios que las ocupaban efectivamente.

Un documento clave para la estructuración del territorio de Amaicha del Valle fue la Cédula Real de 1716, ratificada en 1753 por el Escribano de Hacienda, Cabildo y Guerra en Buenos Aires, por la cual se le otorgaba a un conjunto de pueblos originarios una merced de tierras. Es así como la comunidad indígena de los Amaichas tiene título de posesión de las tierras que habitan, lo que constituye un caso único en la organización territorial de la nación. Esta situación va a generar una peculiaridad administrativa y en el ejercicio del poder político ya que, cuando en el siglo XIX se organiza la nación bajo el modelo republicano, en Amaicha del Valle va a gobernar en forma simultánea un Consejo de ancianos y un cacique en representación de la Comunidad Indígena y un Delegado comunal en representación del Estado provincial y nacional. Esta situación, si bien implica un reconocimiento claro de la posesión territorial de los pobladores ancestrales, también genera no pocas tensiones en la gestión administrativa y política del lugar. A partir de fines del siglo XIX y principios del XX con la fundación del poblado de Amaicha la presencia del estado en el lugar se va a consolidar tanto física como institucionalmente materializándose con la construcción o readecuación de algunos edificios específicos para las nuevas funciones.

En el siglo XIX el valle Calchaquí se mantenía como un enclave de población mayoritariamente indígena que se encontraba organizada en encomiendas, como arrendatarios o colonos en las escasas propiedades que concentraban los terrenos más aptos

para el cultivo (Mata López, S. 2002). Dentro de este contexto el valle de Yocavil constituía un área periférica aislada de los caminos principales y de una gran fragilidad ambiental.

El proceso extractivo del período colonial agotó los recursos naturales del territorio que ocupaba la comunidad de Amaicha en Encalilla lo que, hacia fines del siglo XIX, motivó la necesidad de trasladar a la población a un lugar con mejores condiciones para su subsistencia.

En su nuevo emplazamiento los pobladores fundan, en noviembre de 1884, la Villa de Amaicha del Valle. Para su trazado se recurre a la tradición urbana española en base al modelo de cuadrícula, delineándose catorce manzanas con una plaza al centro. Si bien se delimita la trama urbana, ésta en su interior mantiene su impronta rural ya que cada lote alberga la vivienda y el espacio de producción para el abastecimiento de la familia.

En 1892, la Comunidad de Amaicha del Valle a través de su apoderado Juan Solís de Ovando logró que la Cédula Real, por la que se les otorgaba las tierras comunitarias, fuera reconocida legalmente por el estado provincial (Rodríguez, 2009: 141). A partir de entonces, la Comunidad comenzó a transitar un período de institucionalización, en el que se adaptó a la estructura sociopolítica de la República, pero siempre manteniendo su identidad producto del sincretismo.

Entre 1888 y 1940 se fue consolidando lentamente la estructura urbana y se fundaron los edificios públicos más importantes: la Iglesia de Amaicha (1888), la primera escuela provincial (1895), el Juzgado de Paz (1903), la Biblioteca y Caja Escolar (1906), la oficina de Correos y Telégrafos y la de Irrigación (mediados de la década de 1920) y la Receptoría de Ventas (1927). También se desarrolló la infraestructura que permitió la vinculación del poblado con el territorio: la línea de telégrafo desde Santa María y Tafí del Valle, el camino hasta Santa María y la pista de aterrizaje a 5 cuadras de la plaza principal (Cano Vélez, 1943: 85).

Durante este período la falta de una conexión vial con San Miguel de Tucumán, la capital provincial, hizo que la Villa de Amaicha se mantuviera como un enclave cultural vinculado a la tradición de los pueblos originarios que habitaban mayoritariamente el territorio.

Cuando en 1943 se construye la ruta que vinculaba San Miguel de Tucumán con Tafí del Valle y luego con Amaicha se inicia la apertura del valle a nuevos moradores y se incentiva el desarrollo turístico de la región.

En las primeras décadas del siglo XXI, la llegada de la conexión a internet mediante fibra óptica generó una mayor conectividad del territorio lo que implicó, necesariamente, una oportunidad de desarrollo, pero también el riesgo de perder los valores culturales del valle. Desde el punto de vista productivo, a partir del 2009, con el inicio de un proyecto vitivinícola comunitario y la inauguración en 2016 de la bodega comunitaria Los Amaichas se está iniciando una nueva transformación del territorio. Con el impulso de una nueva matriz productiva y cultural, la de la vitivinicultura de los valles de altura, se busca generar nuevas

condiciones de desarrollo económico que superen a la agricultura de subsistencia y al turismo como las únicas actividades del valle.

### 3. Registro y valoración del Patrimonio Cultural de Amaicha del Valle

El Patrimonio arqueológico, arquitectónico, urbano y rural del valle va a ser la expresión material de la transformación histórica del territorio. Cada período va a estar representado por un sistema de edificios o infraestructuras que dan cuenta de la trama económica, social y cultural que fue moldeando el paisaje cultural de la región.

El sistema de acequias, corrales de altura y los diferentes yacimientos arqueológicos van a ser la expresión del extenso pasado indígena de la región, mientras que, las viviendas del poblado y sus edificios institucionales van a dar cuenta de su devenir en el siglo XX. En ambos casos el patrimonio construido no está representado por edificios emblemáticos representativos de la arquitectura y del urbanismo de las élites gobernantes sino por ejemplos populares exponentes de las tradiciones constructivas locales y de los saberes comunitarios ancestrales.

Metodológicamente el inventario se realizó a partir del clásico registro en fichas valorativas de los edificios patrimoniales, pero en su evaluación y sistematización se tuvo en cuenta el contexto en que se realizaron cada uno de los ejemplos seleccionados y cuál fue su rol funcional. La valoración de dicho registro se hizo teniendo en cuenta a los ejemplos como parte de un sistema de intervenciones que nos permite entender la estructuración territorial tanto del poblado como del área rural circundante.

Del período prehispánico, han llegado hasta nuestros días algunos de los modos de producir manteniéndose el sistema de riego por acequias realizadas en piedra y los corrales para el ganado trashumante en las altas cumbres.

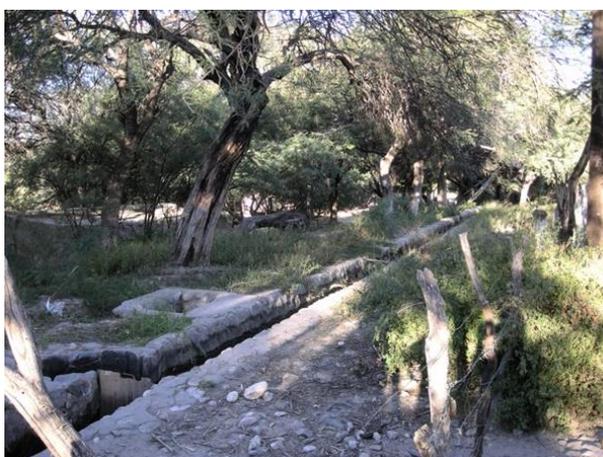


Fig. 2. Sistema de acequias para riego (foto: S. Rossi)



Fig. 3. Corrales de altura para ganado trashumante (Foto: S. Rossi)

El patrimonio arquitectónico del poblado va a estar representado por un conjunto de edificios realizados con sistemas constructivos tradicionales de paredes de adobe y techo de barro sobre una estructura de madera y cielorraso de tumbadillo.

Su edificio más emblemático y también el más antiguo va a ser la Iglesia de San Ramón Nonato. Poco tiempo después de establecida la población en Amaicha, se inició en 1888 la construcción de su Iglesia bajo la dirección del Presbítero Estratón Colombres. Según las crónicas, fue construida por toda la comunidad ya que hombres y mujeres trasladaron las piedras para construir sus cimientos y luego fabricaron el adobe crudo para sus muros. “En 1901 ya estaba probablemente habilitado el templo: la fotografía de ese año lo muestra con sólo unos andamios en la torre.” (Páez de la Torre y Terán, 1993). La primera restauración se hace en 1929 y la segunda en 1990.



Fig.4. Iglesia de San Ramón Nonato (Foto: S. Rossi)

Hasta mediado del siglo XX completaba el patrimonio arquitectónico del poblado un conjunto de viviendas muy sencillas de adobe en cuyo lote combinaba la función residencial con huertas para el consumo familiar.

Los ejemplos de vivienda que se analizan a continuación fueron seleccionados por sus características tipológicas, constructivas y por ser las más antiguas del poblado.

**Casa de Don Justo Segura:** La casa perteneció a Don Justo Faustino Segura (1894 – 1996), uno de los primeros pobladores de Amaicha. Posee uno de los tres molinos harineros de los valles Calchaquíes (los otros dos se encuentran en Salta y Catamarca). Es un molino hídrico.

**Casa del Ajedrez:** La casa fue construida por Andrés Salas Andrade, quien fue uno de los primeros pobladores de Amaicha. Se la considera una de las más antiguas estimándose que se edificó alrededor de 1890 cuando se funda el poblado. Perteneció siempre a la misma familia la cual es integrante de la comunidad indígena. La vivienda poseía una antigua bodega familiar, conservando en su patio algunos indicios de esta actividad.

**Casa Familia Rodríguez Espada:** La casa fue construida por los abuelos de la actual propietaria, quien estima que la misma puede tener una antigüedad de más de 110 años. En la esquina de la propiedad se encontraba el antiguo almacén de la familia. La vivienda es una construcción tradicional de adobe con carpintería de cardón.

**Ex Casa Rodríguez Espada frente a la plaza (Caja Popular De Ahorros):** Si bien actualmente el edificio es una institución crediticia provincial originalmente fue una de las primeras viviendas del poblado construida, alrededor de 1900, por el sr. Mercado para el abuelo de Celia y Zunilda Rodríguez Espada, sus actuales propietarias.

**Casa Pastrana:** Su construcción se la estima alrededor de 1920. La familia que la habita pertenece a las comunidades originarias del valle. Es una vivienda característica del uso de las técnicas constructivas del valle con muros de adobe y techos de vigas de madera y cubierta de barro.



Fig.5. Casa de Don Justo Segura (Foto: S. Rossi)



Fig.6. Ex Casa Rodríguez Espada (Foto: S. Rossi)

Otro de los edificios funcionalmente relevantes, más allá de su arquitectura popular la cual no se diferenciaba de la tipología residencial, es la Biblioteca y caja escolar “Amado Juárez”. Fue fundada en 1906, por el Sr. F. Amado Juárez. Inicialmente contaba con unos cuantos libros y revistas y era un complemento de la escuela, pero poco a poco fue creciendo convirtiéndose en una institución muy popular. Con la ayuda del Gobierno provincial y del aporte de los vecinos en 1925 ya se hallaban iniciadas las obras del edificio propio, pero su construcción se había parado por falta de fondos. El 11 de noviembre de 1934 el Diario “La Gaceta”, con motivo del cincuentenario de la fundación de la Villa de Amaicha, hace una reseña del crecimiento que tuvo este poblado y en ella destaca entre la nueva edificación a “la biblioteca y caja escolar “Amado Juárez”.” (Cano Vélez, 1943)

A mediados del siglo XX dos edificios van a introducir una nueva tipología arquitectónica: el Neocolonial. Uno es representativo de la administración provincial: la sede del Registro Civil y la Policía y, el otro, de la nueva función que se incorporaba con la apertura del camino a los valles: el turismo.

La sede del Registro Civil y la Policía es un edificio en estilo californiano construido durante el gobierno de Luis Cruz entre 1952 y 1953. Si bien su arquitectura no corresponde a las características constructivas del lugar es representativo de la obra pública que se realizaba en ese período. Su estilo arquitectónico es el mismo que se usa para construir la Hostería del Automóvil Club.

La Ex Hostería Del Automóvil Club fue construida alrededor de 1950 por el Automóvil Club Argentino para Hostería de Turismo. Integra un sistema de edificios turísticos que se hicieron durante este período en todo el país.



Fig.7.Sede del Registro Civil y la Policía (Foto: S. Rossi)



Fig.8. Ex Hostería del Automóvil Club

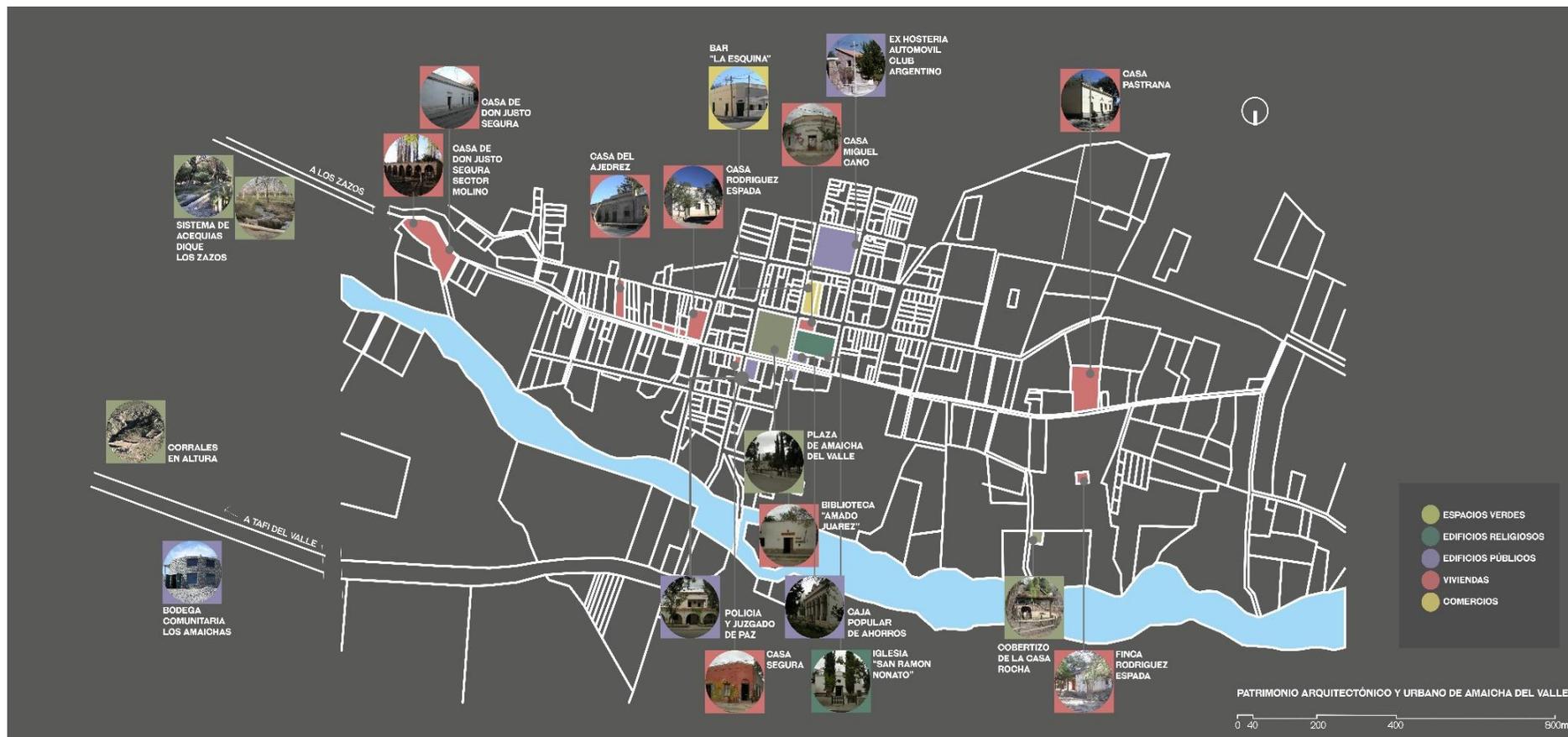


Fig. 9. Plano del Patrimonio Cultural de Amaicha del I Valle. Elaboración propia.

#### 4. Lineamientos para la implementación de un proyecto de desarrollo sostenible del poblado

La creciente urbanización del asentamiento, sin un plan de desarrollo territorial sostenible, genera una gran fragilidad de su patrimonio natural y cultural. La fragmentación y ocupación descontrolada del valle, cuyo ecosistema árido es de gran debilidad frente a la agresión del hombre, lo coloca ante el serio riesgo de un proceso de desertización el cual comprometería gravemente su desarrollo futuro.

En cuanto a los aspectos culturales hay una creciente desvalorización y pérdida de las aptitudes de la población local en el uso de las técnicas constructivas tradicionales. Estas son reemplazadas por materiales industrializados de baja calidad que generalmente no responden a las condiciones ambientales locales. Se produce en este reemplazo, además, la pérdida de los valores arquitectónicos y urbanos del poblado, los cuales constituyen uno de sus principales recursos culturales y económicos. Es por ello que el inventario y puesta en valor de su Patrimonio Cultural constituye un primer paso para crear una conciencia comunitaria sobre la necesidad de proteger los recursos naturales y culturales como bienes no renovables esenciales para el desarrollo sostenible de la región.

Si bien, desde los ámbitos oficiales nacionales y provinciales, una de las principales propuestas para el desarrollo del valle es el impulso del turismo cultural, no hay políticas públicas que impliquen su valoración y mucho menos la protección de la identidad cultural del poblado.

Es por ello que, en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible se propone trabajar con la comunidad en las siguientes dimensiones:

1. Educación: a) fortalecer desde la escuela Agrotécnica del poblado la reforestación con especies nativas, especialmente aquellas necesarias para mantener las técnicas constructivas tradicionales. b) Incorporar en el diseño curricular materias vinculadas con el patrimonio cultural y el desarrollo de las técnicas de producción tradicionales las cuales promovían una relación más armónica con el medioambiente.
2. Cultura: Generar ámbitos de reflexión comunitaria sobre el Patrimonio Cultural y los valores identitarios de la población para que, a partir de estos foros, se identifiquen cuáles son los requerimientos de la comunidad, entendiendo el desarrollo sostenible como el crecimiento cultural de la sociedad contemplando su diversidad.
3. Revalorización y Restauración del Patrimonio arquitectónico y urbano del poblado. En este punto se plantea la protección del patrimonio no como un recurso turístico sino un bien comunitario que está al servicio de las necesidades de la población. En este contexto el turismo constituye un emergente del desarrollo comunitario y no un objetivo en sí mismo.

## Bibliografía

CANO VÉLEZ, F. (1943). "Amaicha del Valle", Tucumán.

CARIA, M.A. (2015). "Agricultura prehispánica del Noroeste de Argentina: casos de estudio". Anales del Museo XXI. 2014.Pags.34-50. Controversial. Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana Vol 5, No 1, Enero / junio 2015

MATA DE LÓPEZ, S. (2002) "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder". Andes, núm. 13. Universidad Nacional de Salta. Argentina.

MURRA, J. (1975). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino (pp. 59-115). Lima: IEP

ONU, "Transformar nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", A/Res/70/L.1, 2015.

PAEZ DE LA TORRE, C.; TERÁN, C.Y VIOLA, R. (1993) "Iglesias de Tucumán, historia, arquitectura y arte", Fundación Banco de Boston, Buenos Aires.

POPOLIZIO, E. (2004). "El Molino de Amaicha Del Valle" Tucumán – Argentina" (Inédito)

Rossi, Silvia E. (2022). "Estructura Funcional del Noroeste argentino y su influencia en la definición espacial del territorio en los siglos XVI al XXI" (Tesis de Doctorado, ETSAM-UPM, 2022, inédita)

SOMONTE, C. (2007) "Espacios persistentes y producción lítica en Amaicha del Valle, Tucumán". En: Paisajes y procesos sociales en Tafí del Valle, Arenas, P., Manasse, B. & Noli, E. (Comps), pp. 47-78. Universidad Nacional de Tucumán.

SOSA, J. (2001). Arqueología de Amaicha Del Valle (Tucumán): La ocupación en el período de Desarrollo Regional. Mundo de Antes N° 2, Instituto de Arqueología y Museo (UNT). Tucumán, Argentina. Págs. 75-90

SOSA, J. (2015). La "cédula real de los Amaycha". Contextualización, análisis y transcripción de un documento

UNESCO, Declaración de México sobre las Políticas Culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F. 1982

UNESCO. "La Unesco avanza. La agenda 2030 para el desarrollo sostenible", Unesco, París, 2017

VIOLA, R., "Informe sobre Amaicha del Valle". Entrevista a la Arq. Zuñidla Rodríguez Espada. (Inédito)